

ANEXO II

SOBRE ÚNICO MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/D^a _____.

Con DNI. _____.

Con domicilio en: _____.

Teléfono de contacto: _____.

Dirección de correo electrónico habilitada para notificaciones [D.A.15^a LCSP]:

En nombre propio.

En representación de, _____, con NIF. _____.
Con domicilio social en, _____

DECLARA

Tomado conocimiento del procedimiento abierto simplificado abreviado que se halla en trámite para la adjudicación del contrato que se describe: **SUMINISTRO. Adquisición de contenedores de ropa destinados al servicio de recogida y transporte de residuos textiles y de calzado.**

Y con conocimiento del pliego de prescripciones técnicas particulares y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato, DECLARA bajo su responsabilidad:

.- que acepta y se compromete a la ejecución del contrato en los términos que estipulan la LCSP y los referidos pliegos de licitación.

.- que formula, a tal propósito, la siguiente oferta económica asumiendo íntegramente todo su contenido:

1.- Número total de contenedores ofertados por el precio de licitación:

Núm. Contenedores ofertados: _____

2.- Reducción del plazo de entrega de los contenedores:

Días de reducción del plazo de entrega: _____

3.- Ampliación garantía postventa por encima del mínimo exigible 2 años:

Número de años: _____

4.- Documentos complementarios a incluir:

4.1.- Documento acreditativo de las características y especificaciones de los contenedores.

4.2.- Documento que acredite la suscripción y vigencia, durante el plazo de ejecución del contrato, de un seguro de responsabilidad civil general que cubra los daños causados a terceros durante el transporte y las operaciones de carga y descarga del bien objeto del suministro a entregar; así como por el uso de los dispositivos mecánicos empleados en las labores de carga y descarga. También se entenderán comprendidas en el citado seguro las garantías de RC explotación, patronal, defensa jurídica y fianzas.

Observaciones:

.- En la proposición económica se entenderán incluidos a todos los efectos los demás tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para la persona adjudicataria, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego.

.- Cada persona licitadora solamente podrá presentar una proposición económica, no siendo admitidas aquellas cuyo importe sea superior al presupuesto de licitación.

.- En caso de discordancia entre la cantidad consignada en cifras y la consignada en letra, prevalecerá ésta última.

.- No se aceptarán aquellas proposiciones que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente todo aquello que la administración estime fundamental para la oferta.

(lugar y firma del licitador)

EL SECRETARIO,
Fdo.: Virgilio Maraña Gago